



REGLAMENTO DEL CAMPEONATO REGIONAL DE LA SOCIEDAD CANINA DE MURCIA

“CAMPEÓN de CAMPEONES”

PRIMERA.- Comisión de Campeonato

La Junta Directiva de la Sociedad Canina de Murcia en reunión celebrada el día **8 de julio de 2023** aprobó el siguiente reglamento para la obtención del **TÍTULO de CAMPEÓN DE CAMPEONES de la Región de Murcia**, dicha Junta Directiva será la encargada de velar por el cumplimiento del siguiente reglamento, así como resolver los casos de dudas y actuar como Junta evaluadora para la obtención del **TÍTULO** del Mejor Ejemplar **Absoluto** de la Región de Murcia, **“CAMPEÓN de CAMPEONES”**, en las distintas categorías de :

- Jóvenes,
- Mejores de Raza (Mejor Absoluto de todas las Razas y categorías).
- Razas Españolas y
- Veteranos.

SEGUNDA.- Títulos y resultados.

El Título puesto en COMPETICIÓN para este Campeonato es el de **“MEJOR EJEMPLAR ABSOLUTO DE LA REGION DE MURCIA”** en cada una de sus categorías es de carácter anual, por lo que cada año se entregará un nuevo TÍTULO en nuestra Exposición Internacional de noviembre de Torre Pacheco a cada una de estas 4 categorías.

Se otorgarán **4 TÍTULOS, claramente diferenciados**, según sus categorías, si bien podrían coincidir en un mismo EJEMPLAR:

“ CAMPEÓN de CAMPEONES de la REGION de MURCIA :

“MEJOR JOVEN ABSOLUTO de REGION de MURCIA”

“MEJOR ABSOLUTO de REGION de MURCIA”

“MEJOR EJEMPLAR ABSOLUTO de RAZAS ESPAÑOLAS de REGION de MURCIA”

“MEJOR VETERANO ABSOLUTO de REGION de MURCIA”

Las calificaciones y clasificaciones provisionales estarán expuestas en la web de esta Sociedad e irán actualizándose a medida que se realicen nuevos Concursos o Exposiciones.

TERCERA.- Ejemplares que participan.

Podrán participar todos los Ejemplares que cumplan las condiciones exigidas para la participación en Concursos y Exposiciones de los reglamentos la RSCE, FCI organizados por la Sociedad Canina de Murcia.



CUARTA.- Condiciones para la obtención de Títulos.

Será de carácter obligatorio la **participación MÍNIMA en el 70%** (o porcentaje próximo) de los Concursos y Exposiciones organizados por la SCMu dentro del año vigente, desde 1 noviembre de 2023 al 31 de octubre de 2024.

Será de carácter obligatorio la participación en la Exposición Nacional ó la Exposición Internacional que anualmente organiza la Sociedad Canina de Murcia en noviembre de 2024, (estas Exposiciones son necesarias para el Campeón de Campeones de 2025).

Los Ejemplares ganadores de los Títulos serán los que, cumpliendo las normativas, hayan obtenido mayor puntuación cuando el Campeonato de carácter anual finalice, en cada una de sus categorías.

QUINTA.- Calendario de eventos

La Sociedad Canina de Murcia como organizadora y evaluadora será la que designe los eventos en los que se pongan en competición los puntos para la obtención de los títulos.

El Campeonato 2024 comenzó en la Exposición Nacional y Nacional/ Internacional que se celebró en el mes noviembre de 2023 y que organiza SCMurcia y finalizará, con el último Concurso anterior a la Exposición Internacional de noviembre de 2024.

SEXTA.- Baremo de puntuación.

MEJOR EJEMPLAR ABSOLUTO de la REGION de MURCIA

En sus 4 categorías por separado :

<u>CONCURSOS</u>	<u>EXP. NACIONALES</u>	<u>EXP. INTERNACIONALES</u>			
MEJOR DE RAZA	10	MEJOR DE RAZA	15	MEJOR DE RAZA	20
MEJOR DE GRUPO	15	MEJOR DE GRUPO	30	MEJOR DE GRUPO	40
BEST IN SHOW	25	BEST IN SHOW	40	BEST IN SHOW	50

- TANTO EN LOS CONCURSOS, COMO EN LAS EXPOSICIONES, los puntos correspondientes serán los mismos para todas las clases, (Joven, Intermedia, Trabajo, Abierta, Campeones y Veteranos).
- Las puntuaciones de los 4 Campeonatos (General, Joven, Veteranos y de Razas Españolas) no serán acumulables entre sí, no obstante podrán optar a los Campeonatos independientemente, según su Clase.(P.E: un Joven puede ser Mejor Joven Absoluto, y Mejor ABSOLUTO, lo mismo un Veterano, o Raza Española).
- Se tomará como puntuación de cada Ejemplar en cada evento la más alta en su clase, por tanto no serán acumulables las distintas puntuaciones, si las hubiere.



SEPTIMA.- Premios

*Mención y Título acreditativo. **CAMPEON DE CAMPEONES** del año 2024 para el de mayor puntuación en cada una de las 4 categorías.*

Trofeo que se entregarán en plenas finales de nuestra Exposición Internacional del 10 de Noviembre.

OCTAVA.- Cambios y descalificaciones.

- La Sociedad Canina de Murcia como organizador de este Campeonato, se reserva el derecho de cambiar, modificar o establecer nuevas normas en el momento que estime oportuno, previa publicación.
- Los propietarios de los Ejemplares que compitan aceptan, acatan y reconocen estas bases, así como las decisiones de la Junta Directiva de la Sociedad Canina de Murcia pueda tomar sobre un caso o situación en concreto.
- La Sociedad Canina de Murcia podrá descalificar a los Ejemplares que incumplan las bases o creen polémica y llegado el caso publicar los motivos y la decisión, si lo cree oportuno.

A los ganadores se les entregarán los galardones en el Ring Central de la Finales de la Exposición Internacional de Murcia de Otoño y podrán competir en el B.I.S: de Campeones del Sábado 9 de noviembre .

Independientemente de este TITULO, sigue estando en competición el Título individual de "Campeón de la Comunidad de Murcia" para Jóvenes, Adultos y Veteranos, tanto en Machos como en Hembras. (Ver bases en nuestra web)